

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS Sala de lo Contencioso-Administrativo

Edicto

IV.244

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 117/88, a instancia de la Comunidad Autónoma de La Rioja, representada por el Procurador Sr. Prieto Sáez, contra Resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas (Subsecretaría), de fecha 15 de diciembre de 1987, por la que se desestima Recurso de Alzada interpuesto por la Consejería de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de La Rioja, contra Resolución de la Mutualidad Nacional de Administración Local, de 15 de julio de 1987, sobre incorporación del colectivo protegido por dicha Mutualidad al concierto marco suscrito entre la misma y la Seguridad Social para la prestación por esta última de asistencia sanitaria al mismo, interponiéndose el recurso también contra esta última resolución.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 12 de febrero de 1988.— El Secretario.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 1 DE LOGROÑO

Cédula de citación

IV.245

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez del Juzgado de 1ª Instancia número uno de los de Logroño, en juicio de menor cuantía número 70/87 a instancia de María del Pilar Campo Millán contra otros y contra Construcciones Vinícolas del Norte, S.A., se cita al Representante legal de ésta para que comparezca en este Juzgado el próximo día 23 de febrero a las diez quince horas a recibirle confesión en juicio, con los apercibimientos legales si no lo verifica.

Y para que tenga lugar la citación expido el presente en Logroño a once de febrero de 1988.— El Secretario.

Cédula de citación

IV.246

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez de este Juzgado en menor cuantía número 70/87 a instancia de Dª María del Pilar Campo Millán contra Construcciones Vinícolas del Norte, S.A. y contra otros, se cita al Representante legal de Construcciones Vinícolas del Norte, S.A. a fin de que comparezca en este Juzgado el próximo día 23 de febrero a las diez cuarenta y cinco horas a recibirle confesión en juicio.

Y para que tenga lugar la citación expido el presente en Logroño, a once de febrero de 1988.— El Secretario.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Oficina de Contratación

Concurso para la "Explotación de los servicios de Bar y Restaurante del Náutico en El Rasillo". Expte. Nº 07-7-2.1-001/88
V.A.55

La Consejería de Industria, Trabajo y Comercio convoca el siguiente Concurso Abierto:

Objeto: Explotación de los servicios de Bar y Restaurante del Náutico en El Rasillo.

Fianza provisional: Quinientas mil pesetas (500.000 Ptas.).

Periodo de explotación: Desde la firma del Contrato, hasta el día 31 de diciembre de 1989.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma, hasta las trece horas del día 19 de marzo de 1988.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 19 de marzo de 1988 en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas Particulares se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría Técnica de la Consejería de Industria, Trabajo y Comercio (C/ Gran Vía, 41-1º) y en la Oficina de Contratación (C/ Vara de Rey, 3-2º), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 19 de febrero de 1988.— Por la Secretaria de la Comisión Delegada de Adquisiciones e Inversiones, Ricardo Gil González, Jefe de la Oficina de Contratación.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Exposición pública del Pliego de Condiciones para la contratación por subasta de las obras de urbanización de la zona perimetral de la Escuela Nueva de Varea (1ª fase)
V.A.52

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente se expone al público durante el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones para la contratación por subasta de las obras de

urbanización de la zona perimetral de la Escuela Nueva de Varea (1ª fase), aprobado por el Ayuntamiento Pleno en su sesión celebrada el 1 de octubre de 1987.

Logroño, 8 de febrero de 1988.— El Alcalde.

Subasta de las obras de urbanización de la zona perimetral de la Escuela Nueva de Varea (1ª fase)
V.A.53

Objeto: Obras de urbanización de la zona perimetral de la Escuela Nueva de Varea (1ª fase).

Tipo: 45.213.626 pesetas.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Gestión de Infraestructura.

Garantías: Fianza provisional: 904.273 pesetas. Fianza definitiva: 1.808.545 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, durante las horas de 9 a 14 de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria de la subasta en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Financiación: El gasto se financiará con cargo a las Partidas 611.64100 y 691.64100 del Presupuesto General de 1987.

Modelo de proposición: Don ..., con D.N.I. núm. ..., expedido en ..., el día ... de ... de 198..., con domicilio en ..., calle ..., nº ...

— (en su caso) En nombre propio

— (en su caso) En nombre de la empresa ...

— (en su caso) En representación de ...

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado nº ... de fecha ..., para la ejecución de las obras de urbanización de la zona perimetral de la Escuela Nueva de Varea (1ª fase).

Y se compromete a la realización de las obras con estricta sujeción al Pliego de Condiciones en el precio de ... pesetas, que significa una baja de ... pesetas sobre el tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 1988.

(Firma del licitador).

Logroño, 8 de febrero de 1988.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Solicitud de la transmisión de la concesión de un panteón del cementerio municipal
V.B.116

Don Manuel Sáinz Ochoa, Alcalde-Presidente del Excmo.

Ayuntamiento de Logroño.

Por el presente, hace saber: Que, ante este Ayuntamiento se tramita expediente A.S.12-C 256/87, promovido por Carmen Lobera Gutiérrez con domicilio en c/ Gral. Franco, 63-65, 1º H, de Logroño (La Rioja), sobre transmisión de la siguiente concesión:

Panteón nº 33, del Cuadro de los Caídos con frente a la calle Santiago